

AÑO V

LUCENA 20 ABRIL 1914.

NÚM. 90

REVISTA ARACELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año. 3'50 pesetas. | España, un año. 4 pesetas.
» semestre. 2 » | Extranjero, un año 5 francos.

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.
Calidad NOTÁBILI para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (España)

FOTOGRAFÍAS

— DE —

NUESTRA SEÑORA DE ARACELI

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE TENLLADO

TAMAÑOS EN CENTÍMETROS

PTAS.

Tarjeta 32×48 con fotografía brillo . .	22×30	4
» 21×26 » al platino .	12×17	2
» 19×25 » brillo . .	12×17	1'50
» 12×18 » » . .	9×14	1
» 8×12 » » . .	6×9	0'50
» 5×9 » » . .	4×5	0'25
» » relieve color » » . .	» »	0'30

Hay tres modelos: busto, con palio y andas, en todos los tamaños, excepto los dos últimos que solo son de busto.

— AÑO V —

— NÚM. 90 —



— LUCENA —

20 ABRIL 1914

Revista Aracelitana

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA



CON CENSURA
ECLISIÁSTICA

EL DESCREIMIENTO EN EL HOGAR

Respecto a la indiferencia y descuido en materia de «religión», no hay sino lanzar la vista por el mundo... Corroído está el sexo masculino por esta dañosísima plaga, azote de las familias cristianas...

Ahora bien, ¿cómo podrá subsistir verdadero consorcio sin religión?.. ¿No es ella necesaria para echar la sólida base de la familia, para preservarla de la disolución, para obtener seguramente sus nobles fines?.. ¿Sin religión la familia, cuyo fin es perpetuar acá los glorificadores de la majestad divina?.. ¿Sin religión el matrimonio, fundado por Dios en el paraíso sobre la santidad de la religión?.. ¿Sin religión el sacramento por Cristo instituido y santificado?..

Y sin embargo la triste verdad se impone...

El ambiente malsano del naturalismo impio ha invadido el hogar, e inoculado en las venas de cada uno de sus miembros los ha enervado y entorpecido... y a su contacto deletéreo sucumbe la autoridad paterna, la ternura materna, la cordialidad filial.

Infierno es aquella casa donde todos son descreídos: infierno, que al gran literato y modelo de padres, el eminente montañés Pereda, arrancó acentos de dolor como éstos:

«¿Qué es un hogar sin esa luz y calor de la religión? ¡Cielo santo! Yo me imagino una familia que jamás invoca el nombre de Dios. ¡Qué cárcel! ¡Qué lobreguez! Aquellos dolores sin consuelo, aquellas contrariedades sin la resignación cristiana; aquellos hijos creciendo sin mirar jamás hacia arriba; aquellos niños sin el culto a la Virgen; aquellos labios de rosa, mudos para la oración al Angel de la Guarda, ¿en qué se emplean?.. Y mañana esos niños crecen, y como en su corazón no había semilla alguna, nada fructifica en ellos, y vienen las pasiones y las luchas, y la razón sola no alcanza a sobreponerse a los conflictos. Después llega el desaliento, y el temor a los respetos humanos, que cada uno entiende a su manera, y por último, la desesperación...»

Ah! si queréis saber los efectos de la irreligión en la familia, preguntádselo a los padres de almas; y os dirán las lágrimas de esposas desventuradas que tienen que enjugar; y os pintarán las íntimas escenas que de sus labios oyen, sobre aquel despótico marido que las persigue por buenas y piadosas; sobre aquellos hijos a quienes no pueden libremente mostrar «el Padre suyo que está en los cielos»; sobre aquellos recelos mutuos, lágrimas silenciosas y ocultos martirios que toleran por su fe y su religión.

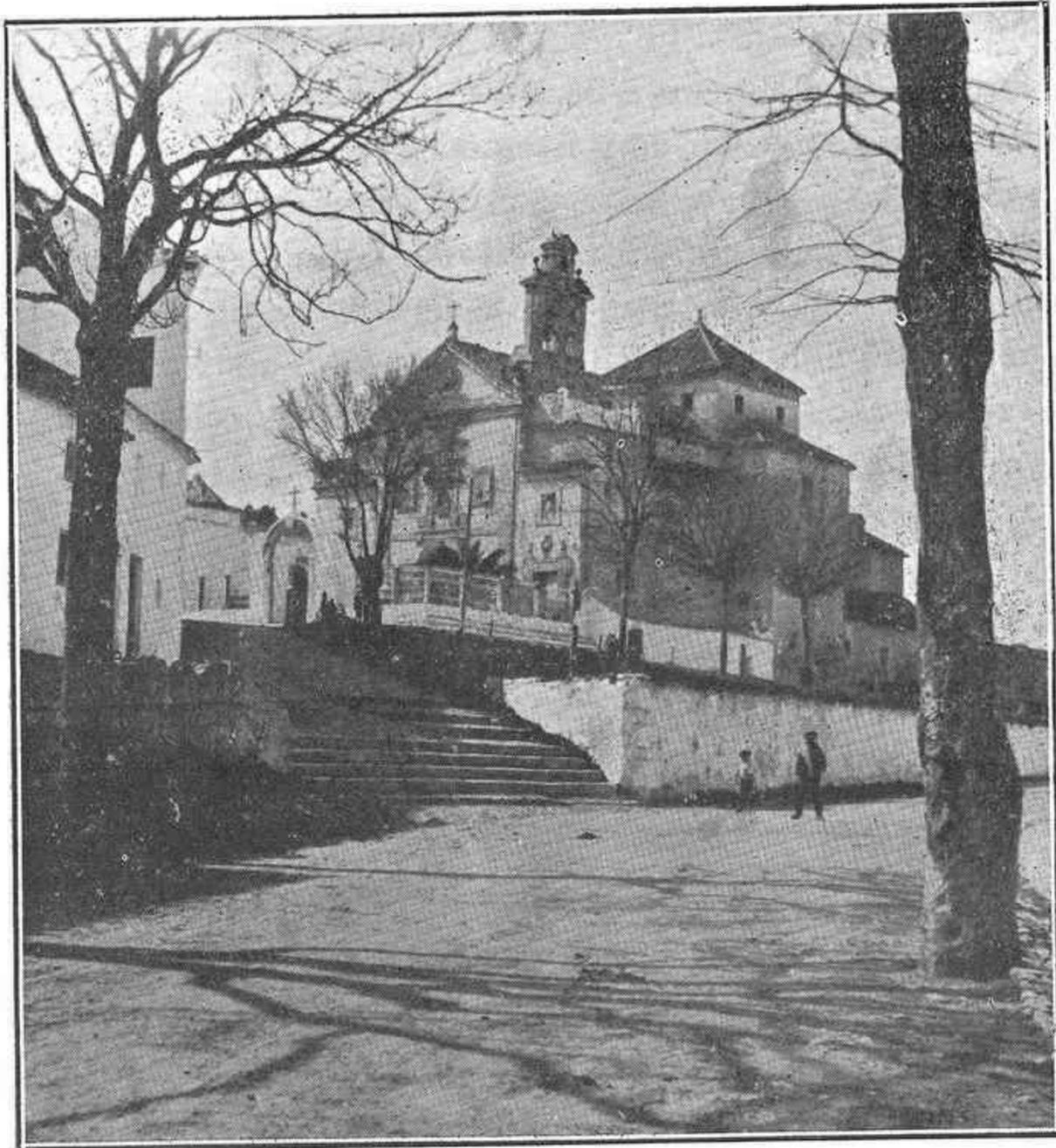
Preguntádselo a los jueces; y os dirán los miles de infanticidios, parricidios y suicidios que mezclan olas de sangre con olas de lágrimas. Preguntádselo a los vecinos; y os contarán horrores de aquellos seres desgraciados con quienes conviven. Preguntádselo a los mismos esposos moribundos; y a la hora del ocaso, cuando el sol de la vida se agranda y da más luz, un gemido prolongado os certificará de su pasada tortura y de su acaso tardío arrepentimiento.

C. E.



❖ ❖ La Parroquia del Carmen ❖ ❖

ANTIGUO CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS



Desde la alegre *Barrera*, dirigiéndonos a Poniente, destácase al final la graciosa silueta de la iglesia del Carmen, hoy Parroquia, que en lo antiguo fué del Convento de Carmelitas Descalzos, cuyo aspecto tiene ese sello especial que distingue a las fundaciones Carmelitanas, perpetuadoras del alegremente piadoso carácter de la Doctora Mística.

La ilustre dama D.^a Ana Enriquez de Mendoza, esposa del Excmo. Sr. Don Luís de Córdoba y Aragón, Duque de Cardona y Segorbe, concibió y llevó a cabo, con piadosa espléndidez, la fundación de este Convento, tomando posesión en nombre de la Orden, el día 28 de Marzo del año 1600, el Reverendo P. Fr. Francisco de la Cruz y quedando por fundadores la referida señora y su hijo D. Enrique de Córdoba y Aragón, Duque de Cardona y Segorbe.

Era este Convento uno de los más suntuosos de Lucena; tenía treinta y ocho religiosos, de ellos veinte sacerdotes y los demás coristas y legos. La

huerta—propiedad hoy de la Excm. Sra. Condesa de Hust—es de grandes proporciones y excelente situación. De lo que fué Convento, solo se conserva hoy una mínima parte, que al ser designada la iglesia para Parroquia, dedícase a casa Rectoral.

La iglesia aunque nada notable por su arquitectura, es de grandes proporciones teniendo bellos retablos de la tendencia más clásica del Renacimiento. Venérase en ella la preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, cuya cofradía, numerosísima en otros tiempos, es una de las que hacen estación en la Semana Santa, con varios y hermosos *pasos*.

Conservábase en grande aprecio y veneración, en este Convento, una imagen de Cristo Crucificado, que había estado en uno de los estandartes del ejército del Santo Rey D. Fernando III, en la toma de Sevilla.

Con la exclaustación sufrió el Convento e iglesia las consiguientes vicisitudes, conservándose el culto gracias al fervoroso celo de la Cofradía de Nuestra Sra. del Carmen, dirigida por algunos de los frailes exclaustados.

En 1891, al hacerse el arreglo parroquial fué esta iglesia destinada a Parroquia, habiéndosele hecho, en estos últimos años algunas notables mejoras como la magnífica solería de mármol y hermosa verja del presbiterio.



DE PASCUA FLORIDA

Los amó hasta el fin

Jesucristo nos dió constantes pruebas de amor durante su vida mortal; pero aun se revela más, si es posible, ese amor, después que resucitó el Señor de entre los muertos.

Estaba la Magdalena afligida y llorosa, transida de dolor porque creía que le habían robado el cuerpo de su Maestro, y Jesús se apresura a consolarla presentándose a ella en la figura de un hortelano. «María» la dice, y ella lo reconoce al punto y se arroja a sus pies exclamando gozosa: «Maestro». «No me toques, continúa el Señor, por que aun no he subido a mi Padre.»

¿Qué mayor prueba del amor de Jesús que aquellas palabras?: «Aun no he subido a mi Padre», aun no he ido a gozar la compensación de mis padecimientos allí en la gloria, todavía no he recibido el parabién de los bienaventurados en el cielo y aquí estoy para consolar a los que me aman y me buscan, a los que lloran por Mí. He retardado el subir a mi Padre a quien amo como únicamente Yo que soy Dios lo puedo amar, para venir a vosotros que sois mis discípulos, porque me atraen vuestras miserias, vuestro llanto y vuestras mismas flaquezas.

¿Es posible concebir más amor, más misericordia, más abnegación, más olvido, por decirlo así, de su propia gloria, que demostró Jesucristo en beneficio del hombre? ¿Y qué exige de nosotros en cambio? Que le amemos,

que lloremos nuestras culpas, que le salgamos al encuentro ya que Él no desea más que venir a nosotros. ¡Oh, Señor! verdaderamente son tus delicias estar con los hijos de los hombres.

«Aun no he subido a mi Padre». Soy como un niño que antes de correr por la recompensa que se le ha ofrecido, se detiene para visitar a un pobre enfermo que se halla en su camino y a quien ama tiernamente. «Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón.»

Estamos en el tiempo del cumplimiento pascual. Jesús nos llama. No nos dice como a la Magdalena: no me toqueis, sino que quiere que le recibamos en nuestro pecho; desea unirnos a Él de tal modo que su vida sea nuestra vida, que seamos todos de Jesús y Jesús todo nuestro. ¿Es posible, Señor, que paguemos tan mal tus beneficios, que seamos tan ingratos, que rehusemos ese banquete divino que nos ofreces? ¿Acaso no dijiste Tú: «quien come mi carne y bebe mi sangre tendrá la vida eterna»? ¿No oímos tu voz que nos llama desde el Sagrario con dulzura infinita, con amor inefable? ¿no oímos tu voz que dice: «Venid a Mí todos los que estais trabajados y cargados: que Yo os aliviare?»

Doloroso es que la Iglesia haya tenido que imponer un precepto para que los católicos vayan siquiera una vez al año a recibir al Dios de paz. Aun más doloroso es que muchos católicos no cumplan ese precepto que debiera ser innecesario.

El Señor haga que en este año crezca el fervor en los corazones de los fieles y la Iglesia no tenga que lamentar la deserción de muchos de sus hijos que se niegan a cumplir un mandamiento de amor.

D. G.

TAFTEANDO

Ya se atufa mi automóvil;
ya resbala, ya se va;
ya olfatea los kilómetros...
¡ya los caza!.. Taf, taf, taf.

Ya se lanza;
sube, avanza,
corre, vuela
con empuje arrollador;
y volando
va dejando
rauda estela:
humo, polvo, gas, olor...
Loco sigue,
ya aligera
no se cansa de correr;
marcha aprisa

por la lisa
carretera...
¡Gloria, gloria a mi *Choffer!*

No te pares, no te duermas;
más ligero, mucho más;
haz que vuele el automóvil;
¡haz que vuele!... Taf, taf, taf.

Atrás queda
la alameda;
los cipreses
de un camino funeral;
los sembrados
y los prados
y las mieses
y los ríos de cristal.

¡Allá voy!
 Viento soy,
 luz, cometa...
 ¡Oh, qué gusto! ¡Qué placer!
 ¡Ve triunfante!
 ¡Ve adelante!
 ¡Duro! ¡Aprieta!..
 ¡No te canses, no, *Choffer!*

No amínores, no te duermas,
 más ligero, mucho más;
 haz que vuele el automóvil:
 ¡haz que vuele!.. Taf, taf, taf.

Traga leguas,
 ve sin treguas
 devorando
 población tras población.
 Decidido,
 desprendido,
 ve rodando
 como ardiente exhalación.
 ¡Campo abierto!
 ¡Caiga muerto
 quien pretenda
 tu carrera detener!
 ¡No descanses!
 ¡No te canses!

¡Suelta rienda
 al automóvil, *Choffer!*

¡No te duermas! ¡despabilate!
 ¡más aprisa!, ¡mucho más!
 haz que vuele el automóvil:
 ¡haz que vuele!.. Taf, taf, taf.

¿Qué has tronchado?
 ¿Qué ha pasado?
 Una queja
 lastimera se escuchó:
 ¡Bah, prosigue!
 ¡Sigue! ¡Sigue!
 ¿Una vieja?..
 ¡Psh... su vida ya acabó!
 ¿Otro lance?
 ¿Nuevo trance?
 ¿Qué es ahora?..
 ¿Un muchacho?.. Bueno: a ver
 un socorro
 y... ¡Ya corro
 sin demora!
 ¡Alas rápidas, *Choffer!*

Vuela impávido aunque aplastes
 la infeliz humanidad;
 mientras tenga el automóvil
 gasolina... Taf, taf, taf.

EMILIO ROMÁN CORTÉS.

FEMINISMO

Con alegría íntima vamos a referirnos a un tema del cual nos hemos ocupado en esta sección con verdadera insistencia.

En efecto, con gran interés hemos hablado en diferentes ocasiones de las escuelas dominicales para adultas manifestando vivo deseo de que se establecieran en nuestra amada Lucena.

Hoy que la existencia de dichas escuelas es ya un hecho en nuestro pueblo felicitamos en primer lugar a los Sres. Curas y a las piadosas señoras que han fundado y sostienen esta obra y hacemos constar la satisfacción de REVISTA ARACELITANA por haber iniciado tan hermosa idea.

Tenemos que reseñar un acto sencillo y conmovedor de la vida de las escuelas: el cumplimiento Pascual de las alumnas que asisten a la escuela de Ntra. Sra. del Carmen que tuvo lugar el día 13 de los corrientes.

Durante la Misa que en el altar mayor dijo el ilustrado y digno Párroco D. Rafael Martínez Navarro estuvieron las jóvenes tan recogidas, tan devotas que daba gozo mirarlas. El organista de la Parroquia ejecutó diversos trozos musicales mientras duró el Santo Sacrificio.

Antes de dar la Sagrada Comuni3n el Sr. Martinez dirigi3 a las alumnas sentidas frases represent4ndoles la importancia del precepto que iban a cumplir, aconsej4ndoles la frecuencia de Sacramentos e inspir4ndoles gratitud hacia las Sras. Profesoras que solamente por amor de Dios tomaban a su cargo la ense1anza de las j3venes.

Enseguida fueron acerc4ndose a la Sagrada Mesa, primero las alumnas de dos en dos y luego las Maestras de las Parroquias del Carmen y de Santiago y otras personas que las acompa1aban.

Presenciando aquel acto religioso hemos sentido en nuestra alma generosos alientos, santas inspiraciones, ideas sublimes que nos llevaban a Dios. ¡Qu3 hermosa es la Caridad! ¡qu3 fecunda!.. Ved a esas pobres j3venes que por el amor reciben ense1anzas morales y religiosas que nunca olvidar4n; ved ah4 como adquiere nuevo incremento la vida Parroquial por la creaci3n de esas escuelas que tan beneficiosas han de ser para nuestro pueblo. Todas las personas cultas y caritativas deben interesarse en esta obra tan importante y consoladora.

Poco despu3s de terminarse la funci3n piadosa vimos salir del templo a las alumnas ostentando en su pecho lindas medallas de la Virgen de Araceli prendidas en art4stico lazo azul.

Este detalle de la fiesta hizo revivir en nosotros el deseo de que pronto cuenten las dem4s Parroquias de Lucena con escuelas dominicales. Tambi3n pensamos que aunque cada escuela se ponga bajo la protecci3n de un Santo titular, como se viene haciendo, ser4 muy hermoso que todas tuvieran como distintivo la medalla de la Madre com3n, nuestra bendita Patrona, puesto que las Parroquias, aunque separadas para la lucha en beneficio de esta obra tan loable estar4n unidas en el esp4ritu, en la doctrina y en el amor por Mar4a Sant4sima de Araceli.

G. A. D.

DE ACTUALIDAD

POR LA DECENCIA DEL ARTE

Creemos muy del caso, con motivo de la inauguraci3n de nuestro hermoso Teatro Principal, recordar la Real Orden de 19 de Octubre del pasado a1o.

Lo mas importante de su parte dispositiva lo publicamos a su tiempo en estas columnas y lo reproducimos hoy:

«Los representantes de las Empresas de teatros tendr4n la obligaci3n de remitir, por medio de oficio, al Director general de Seguridad en Madrid; al Gobernador Civil, en las capitales de provincia, o al Alcalde, en las otras poblaciones, dos ejemplares de cada una de las obras dram4ticas que hayan de estrenarse.

«Respecto a los cinemat3grafos, tambi3n las Empresas tendr4n la obligaci3n de presentar en la Direcci3n general de Seguridad en Madrid; en los

Gobiernos Civiles y en los Ayuntamientos, en las capitales que no sean de provincia, los títulos y asuntos de las películas que ofrezcan al público, por si en ellas hubiese alguna de tendencia pernicioso. Si privadamente se hubiesen exhibido películas pornográficas, se entregarán los culpables a los Tribunales de Justicia.

«Las infracciones, además, se castigarán con multas de 50 a 250 pesetas.

«Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematógrafos o llamados de variedades, a los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores o encargados, u obligados en forma legal de la guarda de los citados menores.

«La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo en las diferentes estaciones del año.

«Al dueño del establecimiento que consienta canciones obscenas, bailes lascivos o cualquier otro acto contrario a la moral, le será impuesta la multa que corresponda.

«Igualmente será multado el dueño del establecimiento que no reclame el auxilio de la autoridad para hacer salir del local al concurrente o concurrentes que promuevan escándalo, en cualquier forma que sea.»

Hasta ahora sólo podemos adelantar a nuestros lectores que el programa de la compañía Balmaña que inaugura nuestro coliseo no es de lo peor y en números sucesivos iremos ocupándonos de cada una de las obras que vayan anunciando.

En la calle de San Bernardo, en Madrid, junto a la calle del Noviciado, se inauguraba no ha mucho un Teatro, que se titula de los Alvarez Quintero. Con tal motivo, los populares comediógrafos sevillanos escribieron unas preciosas redondillas, que fueron leídas en la fiesta inaugural, y en ellas hacen humorísticas alusiones a sus retratos, que adornan la embocadura del escenario, pero la de más valor moral es la de la *Postdata*, que dice así:

Postdata.—Si llega un día
en que el aire de esta escena
lo enrarece o lo envenena
o licencia o grosería,
no os cause estupefacción
que, correctos y sensatos,
los dos modestos retratos
se vayan del medallón.

S. y J. Alvarez Quintero.

Mucho celebramos esta lección moral que desde las cumbres de su autoridad teatral dan a todos los escenarios los ilustres literatos andaluces.

CRÓNICA LOCAL

VISITANDO AL ALCALDE

Una comisión compuesta de varias señoritas de la Asociación de Hijas de María, visitó al Sr. Alcalde, en la noche del 14 para rogarle pusiera la influencia de su autoridad y los merecidos prestigios personales de que goza, para que las obras que se representen en el recientemente restaurado Teatro Principal, sean siempre dignas de un pueblo culto, como el nuestro, sin que jamás se permita la representación de obras que estén en contra de los sentimientos católicos o que ofendan la moral, ya sean del desvergonzado género sicalíptico o de ese otro que con apariencias de arte encubre un pernicioso realismo.

Nuestro digno Alcalde recibió a la referida comisión de señoritas con la exquisita finura y cortesía que distingue a tan cumplido caballero, expresándoles que desde luego haría, particularmente las gestiones oportunas cerca de los empresarios y que siempre pondría su autoridad al servicio de la moralidad de nuestro pueblo.

Las señoritas Hijas de María salieron muy complacidas de su entrevista con el Sr. Alcalde por las buenas disposiciones que observaron en nuestra primera autoridad municipal, en pro de la moralizadora labor que exigen los espectáculos públicos.

Medios sobrados ofrecen para ello, recientes disposiciones gubernativas de las que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Creemos que la labor iniciada por

las simpáticas y activas Hijas de María debiera siempre secundarse por todas las personas de buena voluntad, ofreciendo así apoyo y alientos a las autoridades.



ENFERMA

Se encuentra gravemente enferma en Córdoba, la piadosa dama lucentina Excelentísima Sra. D.^a Magdalena Burgos.

A petición propia le fueron administrados en la tarde del viernes los Santos Sacramentos.

Según las últimas noticias ha mejorado algo dentro de la gravedad. Hacemos votos por que Dios conceda la salud a la ilustre enferma.



SIGUIENDO UNA HERMOSA OBRA

Ya anunciamos en el número anterior que se proyectaba establecer la escuela dominical de la Parroquia de San Mateo, y hoy tenemos gran satisfacción al consignar que el domingo último, 19 del actual tuvo lugar la inauguración de dicha escuela, que se ha establecido en el domicilio particular de la ilustrada y virtuosa profesora Srta. D.^a Matilde Molina.

Al acto asistió el Sr. Cnra de la Parroquia y Arcipreste de estas Iglesias D. Joaquín Garzón Carmona, quien en setida platica exhortó a las alumnas a que agradecieran los beneficios que recibían de nuestra Religión con la enseñanza que le proporcionaban las profesoras y los trabajos que éstas daban en su favor, recomendándoles la puntual asistencia.

La enseñanza estará dirigida por la referida Profesora, con la cooperación de distinguidas señoritas de la feligresía.



PREDICADOR

En la fiesta y novena de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de Araceli, predicará el Ilmo. Sr. D. Juan Galán y Caballero, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

El prestigio de que viene rodeado este señor por su talento, excepcionales dotes oratorias y, más que nada por sus grandes virtudes sacerdotales, hacen esperar que obtendrá copiosísimos frutos de su fervorosa y apostólica predicación.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PASAN TEMPORADA EN LUCENA

Nuestro antiguo y querido amigo el Rdo. P. Fr. Gabriel Hernandez, Guardián que fué de este Convento de S. Francisco, se encuentra entre nosotros desde hace algunos días.

Saludámosle cordialmente sintiendo no se prolonge su estancia en esta ciudad donde tan buenos amigos cuenta.

Para pasar la Semana Santa y fiestas de la Virgen en su pueblo natal llegó la distinguida Sra. D.^a Carmen Ortega Muñoz de Toro viuda de Moreno, acompañado de cuatro de sus preciosos hijos.

Reciba nuestra bienvenida.

Pídase SAL VICHY-ETAT, Para bebidas, GOMPRIMIDOS VICHY-ETAT, eser-

vescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

El domingo 19 celebraron los socios del Circulo Católico, la Comunión general que para cumplir con el precepto pascual dispone el Reglamento de dicha sociedad.

El acto tuvo lugar en la Misa Mayor de la Parroquia de San Mateo, pronunciando sentida y fervorosa plática el Párroco Arcipreste Sr. Garzón.



LLUVIA DE BARRO

En toda el agua que llovió en la tarde y parte de la noche del día 13, notose que caía mezclada con bastante cantidad de arena roja.

El extraño fenómeno habíase notado antes de comenzar la lluvia por la coloración rojiza de la luz al atravesar las nubes que cubrían el horizonte.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: VICHY-HÓPITAL (estómago) VICHY-CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

† HAN FALLECIDO

El día 8 Don Francisco Sánchez Franco, banquero que fué en esta plaza, hace algunos años.

En Zambra, donde residía nuestro paisano D. Alejandro Delgado Cordón.

Y en esta ciudad, el día 16, doña Juana Chesio, hermana de la Maestra Nacional, D.^a Dolores.

Que nuestros lectores, encomienden a Dios las almas de los finados y reciban sus respectivas familias nuestro pésame.

CULTOS

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. — Del 29 del corriente al 3 de Mayo, en el Colegio de HH. Carmelitas de la Caridad.

En la misma iglesia principia, el

día 27, el septenario al Patriarca San José.

Todos los sábados al toque de oraciones habrá Salve a Ntra. Patrona María Santísima de Araceli, en la Parroquia de S. Mateo.

TARJETAS POSTALES

Extensa colección
de

VISTAS

fotográficas
de

LUCENA

De venta en la
Imprenta de Tentado

LA LUCENTINA

Francisco Serrano Rivera



Fabrica de aceites y conservas

Marca registrada

LUCENA

(CÓRDOBA)

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

← ENVÍOS A TODAS PARTES →

VITORIA (Álava)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El Vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN**
saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montivideo y Buenos Aires.

El Vapor **LEÓN XIII**
saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El Vapor **MANUEL GALVO**
saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor **ALFONSO XIII**
saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor **BUENOS AIRES**
saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico

LÍNEA DE FILIPINAS

El Vapor **FERNANDO PÓO**
saldrá el 29 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por Traslado los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El Vapor **M. D. VILLAVERDE**
saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli

Tamaño 30x40, en cartulina couché 50x65, á 1.50 pla.

» » en papel » » 1 »

SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE TENILLADO
